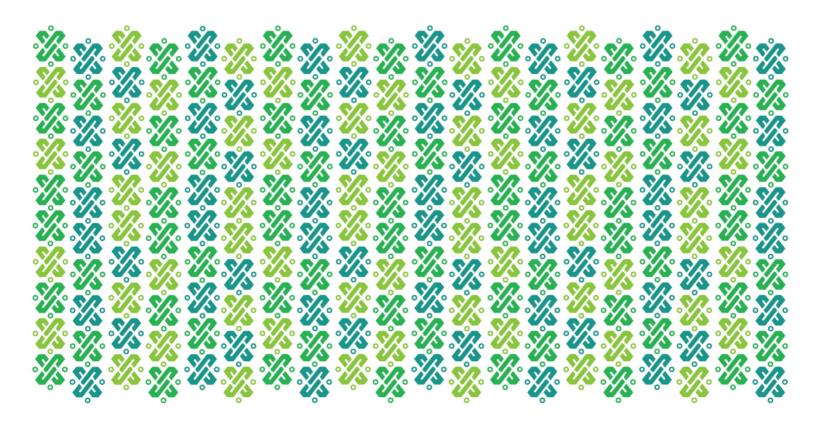
INFORME DE AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO

ENERO-JUNIO 2020



CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	5
RESUMEN EJECUTIVO	7
1 GASTO PARA LA PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE GÉNERO	9
1.1 Clasificación Económica.	12
1.2 Clasificación Administrativa.	13
1.3 Clasificación Funcional.	19
1.4 Clasificación por Categoría Programática.	20
1.5 Explicaciones a las Variaciones Presupuestales.	23
2. AVANCES PROGRAMÁTICOS	26
2.1 Principales Acciones Realizadas	26
SIGLAS	35

Banco de Información

- I. Avance Programático Presupuestal por Actividad Institucional y Unidad Responsable del Gasto.
- II. Comentarios o Recomendaciones sobre las Necesidades Identificadas por Unidad Responsable del Gasto.
- III. Comentarios o Recomendaciones sobre el Avance por Unidad Responsable del Gasto.
- IV. Índice de Avance Porcentual por Unidad Responsable del Gasto.
- V. Informes de los Órganos de Gobierno y Autónomos.



INTRODUCCIÓN

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México y a los artículos 161 y 162 del Reglamento de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, se presenta el Informe Trimestral de Avances Financieros y Programáticos en materia de igualdad de género Enero – Junio 2020, con la finalidad de informar al Congreso de la Ciudad de México y al público en general, sobre las acciones realizadas por el Gobierno de la Ciudad de México, en esta materia.

El Gobierno de la Ciudad de México impulsa la igualdad entre mujeres y hombres a través de la incorporación de la perspectiva de género en la planeación, diseño, elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación del presupuesto basado en resultados a través de las Unidades Responsables del Gasto

En el presente Informe se plasman las acciones realizadas, así como el gasto ejercido por el Gobierno de la Ciudad de México, resultado del presupuesto designado atender las necesidades que permitan garantizar la equidad de género. Se incluyen los avances en el ejercicio en su Clasificación Económica, Administrativa, Funcional y por Tipo de Gasto, en ese mismo orden de ideas se dan las explicaciones a las variaciones entre el presupuesto programado y el ejercido durante el período.

Anexo al Informe de Avances Financieros y Programáticos en materia de igualdad de género; se integra la información estadística en el Banco de información donde se refleja el avance programático-presupuestal por Acciones Realizadas.

Posterior a la entrega del presente Informe ante la Comisión para la Igualdad de Género del Congreso de la Ciudad de México, es obligación de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad publicarlo en su página web para consulta del público en general; por lo que estará disponible en la siguiente dirección electrónica:

http://procesos.finanzas.cdmx.gob.mx/ppeg/menuRendicionCtas.php



RESUMEN EJECUTIVO



RESUMEN EJECUTIVO

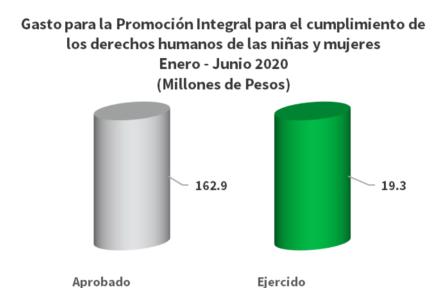
El presupuesto de la Ciudad de México a partir del ejercicio 2020 da un paso hacia adelante en la implementación del modelo de Presupuesto basado en Resultados (PbR), mismo que introduce consideraciones sobre los resultados obtenidos y esperados de la aplicación de los recursos públicos lo que permite mejorar la calidad de los bienes y servicios públicos proporcionados a la población, así como promover la rendición de cuentas y la máxima transparencia.

En este sentido, el presupuesto designado a promover acciones que garanticen la igualdad de género en la Ciudad de México, principalmente se encuentra enfocado en el Programa Presupuestario P001 "Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres" en la Actividad Institucional "Transversalización de la perspectiva de género", sin embargo tomando en cuenta que el Eje 1 del Programa de Gobierno 2019 – 2024 (preliminar) de la Ciudad de México engloba los Programas presupuestarios destinados a garantizar la igualdad y los derechos entre los ciudadanos de la Ciudad de México, para el presente informe se han integrado acciones adicionales que abonan en la disminución de las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres, así como aquellas enfocadas a la erradicación de la violencia de género.

1. GASTO PARA LA PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

1.- GASTO PARA LA PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE GÉNERO.

Derivado de las acciones para la implementación del Presupuesto Basado en Resultados, para el trimestre enero- marzo 2020 se reportó el ejercicio de los recursos correspondientes al Programa Presupuestario P001 "Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres" el cual contiene la Actividad Institucional "Transversalización de la perspectiva de género", que para el ejercicio 2020 tiene un presupuesto aprobado 162.86 mdp, de los cuales al periodo enerojunio 2020 se han ejercido 19.3 mdp.

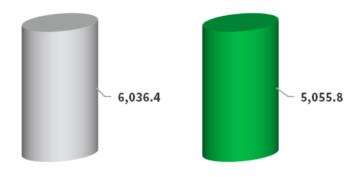


Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México. **Nota:** Las cifras pueden variar por efectos del redondeo.

Sin embargo, el Programa de Gobierno de la Ciudad de México 2019-2024 (preliminar), dentro de su estructura integra en el Eje 1 "Igualdad y derechos" enfocado a fortalecer y ampliar las garantías del acceso a los grandes derechos sociales y humanos. Defender, crear y materializar derechos sociales creando las condiciones más equitativas de vida.

En este sentido y atendiendo la recomendación de la Secretaría de las Mujeres, para el periodo enerojunio 2020 se ha solicitado a las Unidades Responsables del Gasto se informe, adicional al Programa Presupuestario P001, sobre aquellos otros programas que pueden abonar a la reducción de brechas de desigualdad y al ejercicio plenos de los derechos. Derivado de lo anterior al periodo enero junio 2020 se tiene un presupuesto programado de 6,036.36 mdp de los cuales se han ejercido 5,055.84 mdp.

Gasto para la Iguadad de Género Enero - Junio 2020 (Millones de Pesos)



Ejercido

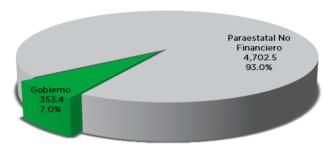
Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.

Nota: Las cifras pueden variar por efectos del redondeo.

Programado

De los 5,055.83 mdp ejercidos para el periodo enero – junio 2020 el 93.7 por ciento corresponde al Sector Paraestatal No Financiero y el 7.0 por ciento al Sector Gobierno.

Gasto Ejercido en 2020 para la Igualdad de Género Por Sector Enero - Junio (Millones de Pesos)



Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.

Nota: Las cifras pueden variar por efectos del redondeo.

1.1 Clasificación Económica.

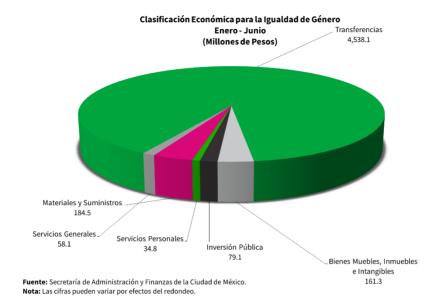
Las unidades responsables del gasto que integran el Gobierno de la Ciudad de México, ejercieron 6,778.2 miles de pesos, del presupuesto programado para la Igualdad de Género, que corresponden al Gasto Corriente para este primer trimestre 2020.

Gasto para la Igualdad de Género en Clasificación Económica (Millones de Pesos)			
	En	ero - Junio	
Concepto		2020	
	Aprobado	Programado	Ejercido
TOTAL	9,577.8	6,036.4	5,055.8
Gasto Corriente	8,385.6	5,639.0	4,815.5
Servicios Personales	183.2	49.5	34.8
Materiales y Suministros	885.3	348.3	184.5
Servicios Generales	443.2	185.2	58.1
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	6,873.9	5,055.9	4,538.1
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.0	0.0	0.0
Gasto de Capital	1,192.3	397.4	240.4
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	839.7	269.1	161.3
Inversión Pública	352.6	128.3	79.1

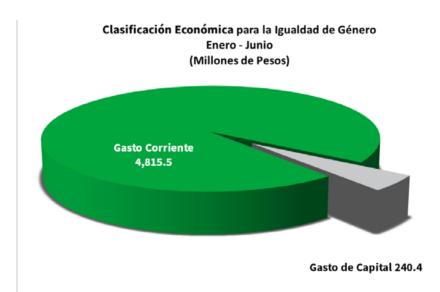
Nota: Las cifras pueden variar por efecto de redondeo. **Las cifras entre** paréntesis indican variaciones negativas .

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas de la CDMX.

Los recursos destinados al Gasto Corriente fueron ejercidos principalmente en Transferencias, Ayudas, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, seguido de Materiales y Suministros. En cuanto al Gasto de Capital se destinaron 161.3 mdp en Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.



Así mismo se identifica que el ejercicio de los recursos 4,815.5 mdp corresponden a gasto corriente, equivalente a 95.2 por ciento y 240.4 mdp a gasto de capital lo que representa el 4.8 por ciento.

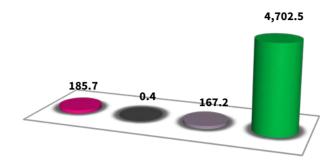


Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México. **Nota:** Las cifras pueden variar por efectos del redondeo.

1.2 Clasificación Administrativa.

Desde la perspectiva de la Clasificación Administrativa se observa que, durante el segundo trimestre de 2020, las Entidades del Sector Paraestatal ejercieron 4,702.5 mdp, las Dependencias 185.7 mdp, las Alcaldías 167.2 mdp y los Órganos Desconcentrados 0.4 mdp.

Gasto para la Igualdad de Género (Millones de Pesos)



DependenciasDesconcentradosAlcaldíasEntidadesFuente:Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.

Nota: Las cifras pueden variar por efectos del redondeo.

A continuación, se presenta la evolución del presupuesto por Unidad Responsable del Gasto y su avance real considerando el efecto inflacionario.

Gasto para la Igualdad de Género en la Ciudad de México en Clasificación Administrativa (Millones de pesos)

<u> </u>	•		
	En	ero - Junio	
		2020	
_	Aprobado	Programado	Ejercido
TOTAL GCDMX	9,577.8	6,036.4	5,055.8
Sector Gobierno	2,011.8	876.2	353.4
Poder Ejecutivo	2,011.8	876.2	353.4
Dependencias	1,093.1	500.8	185.7
Jefatura de Gobierno	0.1	0.0	0.0
Secretaría de Gobierno	0.2	0.0	0.0
Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	8.2	3.5	2.0
Secretaría de Desarrollo Económico	1.7	0.6	0.0
Secretaría de Turismo	0.2	0.0	0.0
Secretaría del Medio Ambiente	20.0	10.4	0.8
Secretaría de Obras y Servicios	1.0	0.4	0.0
Secretaría de Inclusión y Bienestar Social	0.5	0.0	0.0
Secretaría de Administración y Finanzas	7.4	0.0	0.0
Secretaría de Movilidad	1.5	0.0	0.0
Secretaría de Seguridad Ciudadana	26.5	12.6	11.0
Secretaría de la Contraloría General	0.7	0.6	0.0
Procuraduría General de Justicia	11.6	0.0	0.0
Consejería Jurídica y de Servicios Legales	0.5	0.4	0.0
Secretaría de Salud	1.0	2.8	0.0
Secretaría de Trabajo y Fomento Al Empleo	2.9	1.3	0.3
Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil	0.8	0.6	0.3
Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes	4.8	2.3	2.1
Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación	941.8	440.7	151.5
Secretaría de las Mujeres	61.7	24.7	17.7

Gasto para la Igualdad de Género en la Ciudad de México en Clasificación Administrativa (Millones de pesos)

_	Enero - Junio		
		2020	
	Aprobado	Programado	Ejercido
Órganos Desconcentrados	14.1	0.8	0.4
Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano	0.1	0.0	0.0
Agencia Digital de Innovación Pública	0.1	0.0	0.0
Autoridad del Centro Histórico	10.0	0.0	0.0
Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos de da CDMX	0.0	0.0	0.0
Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos	0.0	0.0	0.0
Sistema de Aguas de la Ciudad de México	0.9	0.3	0.0
Agencia de Atención Animal	0.0	0.0	0.0
Planta Productora de Mezclas Asfálticas	0.5	0.0	0.0
Órgano Regulador de Transporte	0.2	0.0	0.0
Universidad de la Policía	0.7	0.5	0.4
Policía Auxiliar	0.4	0.0	0.0
Policía Bancaria e Industrial	0.5	0.0	0.0
Instituto de Formación Profesional	0.7	0.0	0.0
Agencia de Protección Sanitaria	0.0	0.0	0.0
Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos"	0.1	0.0	0.0

Gasto para la Igualdad de Género en la Ciudad de México en Clasificación Administrativa (Millones de pesos)

	Enero - Junio		
		2020	
	Aprobado	Programado	Ejercido
Alcaldías	904.6	374.5	167.2
Alcaldía Álvaro Obregón	19.6	9.1	5.3
Alcaldía Azcapotzalco	447.5	154.9	77.8
Alcaldía Benito Juárez	50.3	30.2	6.0
Alcaldía Coyoacán	29.9	3.7	0.0
Alcaldía Cuajimalpa de Morelos	0.1	1.4	0.0
Alcaldía Cuauhtémoc	20.4	10.2	7.3
Alcaldía Gustavo A. Madero	1.5	0.8	0.0
Alcaldía Iztacalco	63.2	29.3	26.3
Alcaldía Iztapalapa	41.1	28.7	1.4

Gasto para la Igualdad de Género en la Ciudad de México en Clasificación Administrativa			
(Millones de pesos) Enero - Junio			
	2020		
	Aprobado	Programado	Ejercido
Alcaldía La Magdalena Contreras	226.6	104.2	43.2
Alcaldía Miguel Hidalgo	0.5	0.3	0.0
Alcaldía Milpa Alta	1.9	1.1	0.0
Alcaldía Tláhuac	0.5	0.0	0.0
Alcaldía Tlalpan	1.0	0.5	0.0
Alcaldía Venustiano Carranza	0.4	0.0	0.0
Alcaldía Xochimilco	0.3	0.3	0.0

Gasto para la Igualdad de Género en la Ciudad de México en Clasificación Administrativa (Millones de pesos)			
		Enero - Junio	
		2020	
	Aprobado	Programado	Ejercido
Sector Paraestatal No Financiero	7,566.0	5,160.2	4,702.5
Entidades y Fideicomisos Públicos no			
Empresariales y no Financieros	7,559.8	5,158.0	4,700.7
Fondo para el Desarrollo Económico y Social	0.0	0.0	0.0
Mecanismo para la Protección Integral de			
Personas Defensoras de Derechos Humanos y	0.1	0.1	0.0
Periodistas			
Instituto de Vivienda	0.2	0.1	0.0
Fondo para el Desarrollo Social	1.8	0.9	0.9
Fondo Mixto de Promoción Turística	1.0	0.2	0.0
Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento	0.2	0.1	0.0
Territorial	0.2	0.1	0.0
Instituto Local de la Infraestructura Física	0.8	0.4	0.1
Educativa			
Instituto para la Seguridad de las Construcciones	0.0	0.0	0.0
Consejo de Evaluación del Desarrollo Social	0.0	0.0	0.0
Consejo para Prevenir y Eliminar la			
Discriminación	0.1	0.1	0.0
Sistema para el Desarrollo Integral de la	11 4		2.7
Familia	11.4	5.5	3.7
Instituto de las Personas con Discapacidad	2.2	1.2	0.6
Instituto de la Juventud	14.4	7.2	1.6
Procuraduría Social	0.8	0.2	0.1
Fideicomiso del Centro Histórico	2.0	1.1	0.5

Gasto para la Igualdad de Género en la Ciudad de México en Clasificación Administrativa (Millones de pesos)

	Enero - Junio		
		2020	
	Aprobado	Programado	Ejercido
Fideicomiso de Recuperación Crediticia	0.1	0.0	0.0
Metrobús	1.2	0.6	0.0
Sistema de Transporte Colectivo Metro	1.7	8.5	0.5
Red de Transporte de Pasajeros (RTP)	1,218.5	401.2	330.8
Servicio de Transportes Eléctricos	0.4	0.4	0.0
Escuela de Administración Pública	0.7	0.6	0.0
Instituto de Verificación Administrativa	0.5	0.5	0.1
Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones	15.8	5.3	3.8
Régimen de Protección Social en Salud	204.0	17.8	11.8
Servicios de Salud Pública	10.5	7.6	0.0
Fideicomiso Museo de Arte Popular Mexicano	0.1	0.0	0.0
Fideicomiso Museo del Estanquillo	0.2	0.1	0.1
Fideicomiso de Promoción y Desarrollo del Cine Mexicano	8.7	0.0	0.0
Instituto de Capacitación para el Trabajo	0.2	0.0	0.0
Heroico Cuerpo de Bomberos	2.9	1.2	0.0
Instituto del Deporte	0.4	0.1	0.0
Instituto de Educación Media Superior	0.8	0.4	0.0
Fideicomiso Educación Garantizada	6,056.2	4,696.2	4,346.3
Sistema Público de Radiodifusión de la Ciudad de México	2.0	0.8	0.0
Instituciones Públicas de Seguridad Social	6.0	2.0	1.8
Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya	0.1	0.0	0.0
Caja de Previsión de la Policía Auxiliar	0.4	0.4	0.3
Caja de Previsión de la Policía Preventiva	5.5	1.6	1.5
Entidades Paraestatales Empresariales y no			
Financieras	0.2	0.1	0.0
Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de	2.2	0.0	0.0
C.V.	0.0	0.0	0.0
PROCDMX, S.A. de C.V.	0.1	0.0	0.0
Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V.	0.2	0.1	0.0

Nota: Las cifras pueden variar por efecto de redondeo.

Las cifras entre paréntesis indican variaciones negativas .

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas de la CDMX.

1.3 Clasificación Funcional.

Conforme a la Clasificación Funcional, el gasto realizado con enfoque de perspectiva de género, se destinó a la Finalidad Gobierno 212.7 mdp, 4,506.7 mdp a la Función de Desarrollo Social, 336 mdp a Desarrollo Económico.

Gasto para la Igualdad de Género en Clasificación Funcional				
(Millo	ones de Pesos)			
		Enero - Junio		
Finalidad/Función		2020		
	Aprobado	Programado	Ejercido	
TOTAL	9,577.8	6,036.4	5,055.8	
Funciones de Gobierno	1,294.1	576.5	212.7	
Justicia	355.3	165.7	65.7	
Coordinación De La Política De Gobierno	118.3	61.1	0.0	
Asuntos De Orden Publico Y De Seguridad Interior	27.4	2.1	0.0	
Otros Servicios Generales	793.2	347.6	147.0	
Funciones de Desarrollo Social	7,040.6	5,041.3	4,506.7	
Protección Ambiental	42.3	12.8	2.5	
Vivienda Y Servicios A La Comunidad	257.7	86.0	43.2	
Salud	226.1	23.6	15.6	
Recreación, Cultura Y Otras Manifestaciones Sociales	1,668.3	1,599.6	1,449.9	
Educación	4,575.8	3,147.6	2,901.7	
Protección Social	249.6	160.7	85.4	
Otros Asuntos Sociales	20.8	11.1	8.2	
Funciones de Desarrollo Económico	1,243.1	418.5	336.4	
Asuntos Económicos, Comerciales Y Laborales En General	4.0	7.2	5.6	
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca Y Caza	20.6	10.2	0.0	
Transporte	1,218.5	401.1	330.8	

Nota: Las cifras pueden variar por efecto de redondeo.

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas de la CDMX.

1.4 Clasificación por Categoría Programática.

A continuación, se presenta el gasto por categoría programática, en donde se puede observar que el mayor ejercicio de recursos corresponde a Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios y en segundo lugar a la categoría programática de Desempeño de las Funciones.

Gasto para la Igualdad de Género por Categoría Programática Enero - Junio 2020 (Millones de Pesos)			
Programas Presupuestarios	Aprobado	Programado	Ejercido
Total	9,416.4	6,002.1	5,055.8
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	7,220.4	5,177.2	4,536.0
Sujetos a Reglas de Operación	7,129.5	5,118.0	4,496.7
Otros Subsidios	90.9	59.2	39.3
Desempeño de las Funciones	1,844.7	685.9	446.3
Prestación de Servicios Públicos	1,556.4	555.7	406.9
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	236.5	99.9	26.9
Promoción y fomento	51.8	30.3	12.5
Administrativos y de Apoyo	351.3	139.0	73.6
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	123.0	8.8	7.4
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	228.3	130.2	66.2

 $\textbf{Nota:} \ \mathsf{Las} \ \mathsf{cifras} \ \mathsf{pueden} \ \mathsf{variar} \ \mathsf{por} \ \mathsf{efecto} \ \mathsf{de} \ \mathsf{redondeo}.$

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas

Programas presupuestarios considerados

A continuación, se enlistan los programas presupuestarios que las Unidades Responsables del Gasto integraron en sus formatos de Igualdad de Género y de los cuales reportaron ejercicio al periodo enero – junio 2020. Como parte del banco de información se integra un cuadro donde se identifica que unidades responsables del gasto informaron sobre cada uno de los programas presupuestario.

Gasto para la Igualdad de Género por Programa Presupuestario			
(Millones de Pesos)			
		Enero - Junio	
Programa Presupustario		2020	
	Aprobado	Programado	Ejercido
Total	9,577.8	6,036.4	5,055.8
E016 Atención integral y tratamiento de	4.5	1.1	0.5
adicciones			0.5
E020 Centros de atención LUNAS	0.7	0.9	0.9
E047 Prevención y tratamiento de las adicciones	1.6	0.6	0.1
E086 Fortalecimiento a la educación media superior	13.7	7.1	4.5
E088 Operación y mantenimiento de la red de transporte de pasajeros (RTP)	1,218.5	401.1	330.8
E101 Atención Integral en espacios de refugio a mujeres, hijas e hijos en situación de violencia extrema y promover el ejercicio de sus derechos	2.6	0.9	0.3
E108 Ciudad segura y amigable para las mujeres y niñas	1.9	0.7	0.5
E115 Atención y prevención de la violencia contra las mujeres	5.7	2.7	1.8
E118 Acciones policiales y prevención del delito	115.1	46.1	31.0
E123 Manejo integral de residuos sólidos urbanos	6.5	3.1	2.2
E124 Programa integral de movilidad inteligente	6.8	1.4	0.3
E137 Operación de centros de desarrollo infantil	83.2	40.2	32.4
E139 Estancias Infantiles	3.0	2.8	1.1
E141 Fomento de la cultura física y del deporte en la Alcaldía	4.5	2.3	0.3
F029 Financiamiento a las MIPYMES	4.0	7.2	5.6
F031 Organización de eventos cívicos, festividades patrias y tradiciones	27.1	12.9	6.8
M001 Actividades de apoyo administrativo	123.0	8.8	7.4
O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	228.3	130.2	66.2



Gasto para la Igualdad de Género por Programa Presupuestario			
(Millo	nes de Pesos)		
Enero - Junio			
Programa Presupustario		2020	
	Aprobado	Programado	Ejercido
P001 Promoción integral para el	162.0	55.0	10.2
cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	162.9	66.9	19.3
P002 Promoción integral para el			
cumplimiento de los derechos humanos	46.9	23.3	4.4
P022 Planeación de políticas públicas para	10.5	4.2	2.2
mejorar la atención de las adicciones	10.5	4.2	3.2
S008 Ciberescuelas en PILARES	452.6	210.9	74.9
S016 Educación para la autonomía	233.7	92.4	43.4
económica en PILARES	255.1	92.4	43.4
S026 Mejor escuela	232.5	162.8	140.0
S032 Programa apoyo a madres solas	5.6	2.7	1.9
residentes de la Ciudad de México (PAIMS)			
S033 Programa becas escolares para niñas y niños en condiciones de vulnerabilidad social (Más	190.2	115.8	83.8
becas, mejor educación)	190.2	115.6	03.0
S055 Seguro contra accidentes personales de			
escolares, "Va Segur@"	127.6	63.9	53.1
S056 Apoyo a mujeres en situación de	10.6	0.2	0.1
violencia de Género	19.6	8.3	8.1
S073 Beca PILARES	192.0	96.0	28.6
S074 Programa Mi beca para empezar	4,410.6	3,062.9	2,844.0
S081 Alimentación a niñas, niños y personal			
adscrito a la jefatura de los centros de desarrollo	4.8	1.3	1.1
infantil ICENDIS			
S098 Apoyo Económico a Jefas de Familia	14.4	7.2	6.5
para su Inclusión Laboral		0.4	
S209 Servidores de la Educación	14.0	8.4	6.4
S210 Programa Uniformes y Útiles Escolares	1,066.4	1,250.0	1,203.6
Gratuitos S212 Núcleos Urbanos de Bienestar			
Emocional (NUBE)	6.0	2.4	1.2
U013 Atención a la salud y medicamentos			
gratuitos para la población sin seguridad social	78.0	7.9	4.4
laboral			
U026 Apoyos económicos y otras ayudas	12.9	51.3	34.9
sociales			
Total	9,577.8	6,036.4	5,055.8

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas de la CDMX.

Nota: Las cifras pueden variar por efecto de redondeo.

1.5 Explicaciones a las Variaciones Presupuestales.

Expiredel	ón a las Principales Varia Enero - Juni (Millones de	o 2020	icio
Concepto	Programado (1)	Ejercido (2)	Variación % (3=(2/1)-1)
Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación	440.7	151.5	(65.6)

La variación se presenta debido a que, existe un retraso en la construcción y/o rehabilitación de las instalaciones previstas para ser un PILARES y en la primera convocatoria, el número de personas que fueron aceptadas fue menor a lo esperado, así mismo derivado de la contingencia decretada por COVID19, se pospuso la publicación de una segunda convocatoria.

Secretaría de las Mujeres	24.7	17.7	(28.4)
------------------------------	------	------	--------

❖ La variación se deriva de la estimación programada al periodo pendiente de ejercer y corresponde a las Otras ayudas sociales a personas del programa social "Apoyo a Mujeres en Situación de Violencia de Genero 2020" y del programa de "Coinversión", así como por las contrataciones de servicios de esta secretaría como energía eléctrica, agua potable, telefonía, adquisición de materiales, útiles, equipos menores de oficina, entre otros.

Secretaría de Salud 2.8	0.0	(100.0)
-------------------------	-----	---------

❖ La variación se debe a que no se realizó al cierre del trimestre la facturación o contratos principalmente de materiales, útiles y equipos menores de oficina, material impreso, material gráfico institucional, alimenticios para personas, utensilios para el servicio de alimentación, material de curación, servicios de capacitación, servicio de impresión, servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet, pasajes dentro de la Ciudad de México para la entrega de documentación a diferentes dependencias, secretarias y/o hospitales, entre otros, toda vez que, no se requieren por la reducción en personal administrativo para laborar por pandemia de COVID 19, estos recursos serán utilizados en el siguiente trimestre del presente ejercicio.

Secretaría de Desarrollo	0.6	0.0	(92.6)
Económico			

❖ Debido a la contingencia sanitaria, no se han generado los ejemplares que se tenían contemplados.

Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo. Las cifras entre paréntesis indican variaciones negativas

Explica	ación a las Principales Var Enero-Jur (Millones d		nero
Concepto	Modificado (1)	Ejercido (2)	Variación % (3=2/1)
Régimen de Protección Social en Salud	17.8	11.8	(33.9)

La variación se debe a que solo se están ejerciendo los recursos que requiere este organismo, debido al cierre del programa del seguro popular y a la extinción de este organismo.

Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo. Las cifras entre paréntesis indican variaciones negativas

2. AVANCES PROGRAMÁTICOS

2. AVANCES PROGRAMÁTICOS

2.1 Principales Acciones Realizadas

Las principales acciones realizadas por las unidades ejecutoras del gasto en materia de igualdad de género se presentan a continuación.

Promoción de la Igualdad de Género

Secretaría de Desarrollo Económico

- Mediante una monografía se da a conocer información correspondiente a grupos vulnerables, capacitación continua a las y los servidores públicos para la inclusión de grupos vulnerables en todos los programas de la Secretaría, así como de enfoque de género y lenguaje incluyente.
- Se elabora un tríptico informativo que se hace llegar a los trabajadores de la Dependencia en cada una de sus áreas. Se reparten 170 ejemplares del mismo. En el momento de la entrega por áreas, se da una sensibilización en 5 minutos.

Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes

- > Se llevó a cabo la Mesa de Trabajo para la elaboración del protocolo para la prevención y atención de hostigamiento sexual laboral interno para el personal y prestadores de servicios de la Secretaría.
- Asistencia y participación a la presentación de resultados de la investigación de la REDefine sobre discriminación a mujeres de poblaciones vulnerables, en CONAPRED.
- Canalización y acompañamiento a mujeres que han sido violentadas de las alcaldías de Xochimilco, Venustiano Carranza e Iztapalapa.
- > Se llevaron a cabo mesas de trabajo con mujeres productoras de las alcaldías de Xochimilco, Magdalena Contreras y Tláhuac para brindar capacitación en temas de prevención de la violencia de género.
- > Se ha dado difusión a través de redes, de los servicios de atención a la violencia contra las mujeres que continuaron su funcionamiento con normalidad. Así también, se ha brindado el directorio de LUNAS que continuaron sus operaciones, a las solicitudes de atención sobre violencia de género que han sido turnadas a esta Secretaría a través del Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC).
- A razón de la emergencia sanitaria por COVID-19, las labores de la Secretaría se orientaron a la operación del Apoyo Emergente para Personas Indígenas Artesanas Residentes de la Ciudad de México. 2,529 mujeres recibieron el apoyo emergente para personas indígenas artesanas, lo cual representa, aproximadamente, el 63.2% del total otorgado.
- Acompañamiento a las niñas y niños huérfanos por COVID-19 (Beca Leona Vicario).

Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo

Durante el segundo trimestre, se ha previsto elaborar información y documentación relativa a evitar acciones de violencia dentro de los hogares en el contexto de la contingencia por COVID-19, así como diseñar contenido que incida en que los derechos de las mujeres trabajadoras sean respetados. En el mes de junio, se realizó la plática "Espacios libres de violencia laboral", en el marco de la conmemoración del Día Naranja que se lleva a cabo el día 25 de cada mes, un día para actuar, generar conciencia y prevenir la violencia contra mujeres y niñas, adicionalmente se realizó la publicación alusiva a este tema en las redes sociales (Twitter y Facebook) de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo, precisamente el día

- referido con el mensaje: Día Naranja "Únete para poner fin a la violencia contra las mujeres", derivado de lo cual resultan dos acciones.
- La Procuraduría de la Defensa del Trabajo atendió 5,888 acciones, entre asesorías, conciliaciones, convenios, demandas, canalizaciones, foros y diversas acciones en favor las mujeres trabajadoras, en la defensa de sus derechos laborales, principalmente en los casos de discriminación, violación, hostigamiento, acoso sexual y laboral y trabajadoras del hogar. Se dio seguimiento a todas las asesorías realizadas a las mujeres trabajadoras hasta su total conclusión. Se llevaron a cabo conciliaciones en las que se propusieron soluciones equitativas entre trabajadoras y patrones.

Secretaría de las Mujeres

- > Se atendieron a través de la Estrategia de Abogadas de las Mujeres en las agencias del Ministerio público a un total de 18,513 mujeres en situación de violencia de género, de las mujeres atendidas 5,199 iniciaron carpetas de investigación y de ellas las abogadas hicieron la representación legal a 3,623 de las mujeres víctimas de violencia de género.
- Se capacitó a un total de 2,507 personas servidoras públicas (1,372 mujeres y 1,135 hombres), en dos modalidades, presencialmente con cursos de 8 hrs y 25 hrs., de duración; en línea con cursos de 4 hrs. y 20 hrs. de duración.
- Mediante el Programa Institucional de Capacitación que se integra por tres Ejes temáticos, se capacitó en el Eje temático 1. Género y Derechos Humanos a 1,130 personas servidoras públicas (585 mujeres y 545 hombres), presencialmente se capacitó a 544 personas (233 mujeres y 311 hombres) y en la modalidad en línea se capacitó a 586 personas (352 mujeres y 234 hombres); cuyas temáticas fueron "Comunicación incluyente y no sexista" con 25 personas servidoras públicas capacitadas (9 mujeres y 16 hombres); Masculinidades con 98 personas servidoras públicas capacitadas (50 mujeres y 48 hombres); "Género y derechos humanos" con 788 personas servidoras públicas capacitadas (501 mujeres y 287 hombres; "Paternidades Responsables" con 219 (25 mujeres y 194 hombres).
- > Se capacitó a 313 personas servidoras públicas (130 mujeres y 183 hombres), en las temáticas "Formación de Replicadoras/es en materia de prevención y atención de la violencia contra las mujeres y niñas" con 60 personas servidoras públicas capacitadas (14 mujeres y 46 hombres); en la temática "Vida libre de violencia contra mujeres y niñas" se capacitó a 253 personas servidoras públicas (116 mujeres y 137 hombres), en formato de curso y conferencia.
- Se capacitó a 1,064 personas servidoras públicas (657 mujeres y 407 hombres), en modalidad presencial se capacitó a 264 personas servidoras públicas (151 mujeres y 113 hombres) y en línea se capacitó a 800 personas servidoras pública (506 mujeres y 294 hombres); cuyas temáticas fueron "Prevención y Atención de Acoso Sexual en la Administración Pública", se capacitó a 722 personas servidoras públicas (427 mujeres y 295 hombres); "Transversalidad de la Perspectiva de Género", se capacitó a 342 personas (230 mujeres y 112 hombres).
- Se desarrollan cuatro líneas de investigación y documentación para el periodo 2019-2024, de enero a junio de 2020 se han integrado 17 materiales de consulta (2 infografías conmemorativas del 8 de marzo, 6 infografías con efemérides mensuales, 6 boletines bibliográficos, 2 documentos de trabajo sobre "Mujeres y niñas de la Ciudad de México" "Violencia de género y acceso a la justicia" y la actualización del Boletín Mujeres CDMX "Mujeres y acceso a una vida libre de violencia"). También se elaboró la Ficha temática "Mujeres, seguridad laboral y salud ¿Por qué es necesaria la perspectiva de género en tiempos de la COVID-19?", con el fin de contribuir al diagnóstico sobre la condición y posición de las mujeres y las niñas en la Ciudad de México.

- Se participó en la realización de un ciclo de webinars que tiene como fin generar la reflexión y análisis sobre la violencia contra las mujeres y las niñas desde la perspectiva de género y derechos humanos, en coordinación con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Entidad de Naciones Unidas dedicada a promover la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU Mujeres), dentro del proyecto "Prevención y atención de la violencia familiar y doméstica en CDMX en el marco de la emergencia sanitaria por COVID-19".
- ➤ El día 29 de junio de 2020 se realizó el primer webinar a las 10:00 horas, bajo el tema "La violencia contra las mujeres y niñas como un problema público", participaron la Secretaria de las Mujeres, el Secretario de Seguridad Pública, la Fiscal General de Justicia de la CDMX, representantes del PNUD en México, dos panelistas y la Directora General de Igualdad Sustantiva de la Secretaría de las Mujeres.
- ➤ En las Unidades Territoriales de Atención y Prevención a la Violencia (LUNAS), se atendieron a 25,612 personas (25, 216 mujeres y 396 hombres) a quienes se proporcionaron un total de 29,540 atenciones: 4,573 atenciones iniciales, 5,491 atenciones de trabajo social, 13, 227 atenciones psicologías y 6,249 atenciones jurídicas.
- ➤ En cuanto a los servicios proporcionados en Línea Mujeres, de enero a junio se atendieron a 12,703 personas de las cuales 7,506 son mujeres a quienes se les brindaron 4,393 asesorías jurídicas y 3,113 atenciones psicoemocionales. De los 5,197 hombres atendidos se distingue que 3,238 llamadas fueron para atención jurídica y 1,959 para atención psicológica.
- ➤ En la Casa de Emergencia en cuanto a los servicios, se dio atención interdisciplinaria a un total de 78 personas (38 mujeres, 17 niñas y 23 niños), víctimas de violencia extrema y que no cuentan con redes de apoyo. A esta población se le brindaron un total de 2,224 servicios (529 de Trabajo Social, 327 de Psicología a mujeres adultas, 263 psicología infantil, 709 de medicina, 16 Psiquiatría y 380 de nutrición).
- En el Refugio para Mujeres que Viven Violencia Familiar se atendieron a 230 personas (113 mujeres, 73 niñas y 44 niños) y se ofrecieron 15,942 servicios (4,066 atenciones de trabajo social, 1,272 atenciones de psicología a mujeres adultas, 753 atenciones de psicología infantil, 1,081 atenciones jurídicas, 4,080 atenciones médicas, 64 atenciones de Psiquiatría, 2,610 atenciones de ludoteca y 2,016 atenciones de nutrición).
- A través de las Lunas se brindaron 1,162 actividades: 295 brigadas, 21 cine debate, 34 eventos, 53 jornadas, 524 pláticas, 125 talleres, 110 actividades no catalogadas. Beneficiando a 65,598 personas (46,534 mujeres y 19,064 hombres). Ante la emergencia sanitaria por covid-19, las Lunas brindaron servicios una por Alcaldía, lo que implica 11 Lunas menos de las que normalmente operan, por lo que, ante la pandemia, las actividades de prevención a la violencia en territorio quedaron suspendidas.
- Sobre la Estrategia en Unidades Habitacionales "Contra la Violencia, mis vecin@s me respaldan", durante el periodo se realizaron reuniones de coordinación interinstitucional con la PROSOC para definir las acciones específicas y los mecanismos de intervención, donde se definieron 80 Unidades habitacionales a trabajar, mismas que por situaciones de la contingencia sanitaria por COVID 19, se modificaron a 40 unidades habitacionales.

Caja de Previsión de la Policía Auxiliar

- Apoyar e Impulsar el Desarrollo Personal y Profesional de las Mujeres Policías, así como proteger sus derechos para avanzar hacia la igualdad de género.
- Durante el segundo trimestre la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar dejo de realizar varias actividades que se tenían programados para este ejercicio 2020, en las metas a realizar se llevarían varios eventos

dada la situación de la emergencia sanitaria por el coronavirus (COVID-19), que está viviendo la Ciudad de México.

Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil

- Se propuso tomar como base los datos del Registro Estadístico Único de Situaciones de Emergencia (REUSE) que genera la Dirección General Táctico Operativa (DGTO) de la Secretaría, ya que cumple con los criterios para obtener indicadores. En este mismo sentido, se acordó que la Dirección General de Resiliencia, el área de Asuntos de Derechos Humanos e Igualdad de Género, la DGTO y la Coordinación del Atlas, trabajarán de manera interna la propuesta de los indicadores y se dará un avance para retroalimentación con la Secretaría de las Mujeres y se vinculará con el trabajo que se desarrolla con la Red de Universidades Resilientes sobre indicadores de resiliencia y GIR. Dada las medidas tomadas por el COVID-19, se detuvieron estos trabajos.
- Se elaboró la propuesta del proyecto "Formando a Mujeres en Gestión Integral de Riesgos para la construcción de Resiliencia", conjuntamente entre el área de Asuntos de Derechos Humanos e Igualdad de Género y la Dirección General de Resiliencia, así como con la participación de las Secretarías de Cultura y de la SECTEI. Dada las medidas para contener el COVID-19, se han tenido pláticas con dichas secretarías, que accedieron a prestar varias de las sedes (14) con las que cuentan para realizar en las mismas el proyecto; además, se realizó modificación presupuestal que permita contar con recursos para la implementación a través de organizaciones que tengan las capacidades para realizar, paralelamente, las actividades en dichas sedes.
- Por otra parte, a partir de que la Organización Mundial de la Salud (OMS), declaró como pandemia al virus del COVID-19, y de que se registraran los primeros casos positivos en México, se ha elaborado material de difusión con medidas preventivas y recomendaciones dirigidas a la población para evitar y reducir el número de contagios.
- En continuidad de los trabajos de construcción de indicadores de género para el Módulo respectivo del Atlas de Riesgos y de los acuerdos en la última reunión intersecretarial, se conformó una Mesa de Trabajo interna para elaborar indicadores de género, de la cual se realizaron dos reuniones virtuales, convocadas por el Área de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Gestión Integral de Riesgos de esta Secretaría, en la que participaron la Coordinación del Atlas de Riesgos, la Dirección General Táctico Operativa y la de Resiliencia con el objetivo de elaborar al menos un indicador general de género para esta dependencia, desde la perspectiva de la gestión integral de riesgos y protección civil, para su posterior integración en el Módulo correspondiente del Atlas. En atención a los acuerdos generados en las reuniones, se están analizando los datos del Registro Estadístico Único de Situaciones de Emergencia (REUSE) para realizar una propuesta viable para la próxima sesión de la Mesa interna.
- Por otro lado, se reportaron 807 visitas al Módulo de Indicadores de Género del Atlas de Riesgos de la Ciudad de México durante el periodo del 1 de abril a 19 de junio de 2020.
- ➢ Por otra parte, en relación a la pandemia por COVID-19 que se vive actualmente, la SGIRPC, ha elaborado material de difusión con medidas preventivas y recomendaciones dirigidas a la población para evitar y reducir el número de contagios, incluyendo stickers de Ollin con mensajes de Susana distancia y demás de protección en el marco de la emergencia sanitaria. De este modo, en el período antes mencionado, se han diseñado y publicado 40 infografías que abordan recomendaciones para: usuarios del transporte público, evitar contagios por COVID-19, evitar contagios en condominios habitacionales, evitar accidentes con las niñas y los niños en casa, entre otros.

Secretaría de Salud

- ➤ Se llevaron a cabo 1,027 acciones para "Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres" de las 1,250 programadas (82.2%), de las cuales, 269 fueron para Capacitar a personal de salud de unidades médicas y de oficinas centrales sobre género en salud, derechos humanos, cultura institucional, no discriminación, interculturalidad y diversidad sexual, de las 500 programadas (53.8%). 473 acciones de promoción y difusión en materia de género en salud, derechos humanos, cultura institucional, no discriminación, interculturalidad y diversidad sexual de las 450 programadas (105.1%).
- ➤ Se lograron 250 acciones de "Prevención y Atención de la Violencia contra las Mujeres" con el objetivo de disminuir las consecuencias asociadas a la desigualdad entre los sexos mediante la apertura de un Centro de Entretenimiento Infantil (CEI) el cual posibilitará la sensibilización a las hijas e hijos de las usuarias de los servicios de salud en temas como: derechos humanos, igualdad entre niñas y niños, cultura de la no violencia y salud con perspectiva de género de las 250 programadas (100.0 %) y se realizaron durante el trimestre acciones para emprender actividades de difusión de cultura institucional en las unidades médicas de la red y oficinas centrales, logrando 5 actividades de las 20 programadas (25.0%).

Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación

- > Se llevaron a cabo en el periodo abril-junio 2020 tres WEBINAR, coordinadas por el Instituto del Aprendizaje a lo Largo de Toda la Vida de la Organización de las Naciones Unidas por la Educación, la Ciencia y la Cultura, en el marco de la Red Mundial de Ciudades del Aprendizaje.
- > Se realizaron en 115 Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (PILARES), con actividades presenciales durante el periodo enero marzo y actividades a distancia entre abril y junio, que se ubican en las 16 Alcaldías, así como acciones de PILARES itinerantes en 53 colonias prioritarias.
- Promoción de oferta de educación formal, por medio de convenio de colaboración con el IPN, dirigida principalmente a población vulnerable. Accesibilidad a procesos educativos en modalidad en línea.
- Promoción de oferta de educación continua por medio de convenio de colaboración con la Comisión de Derechos Humanos, para conocer los mecanismos para el pleno ejercicio de los derechos humanos y la equidad de género.
- Promoción de cursos de sustentabilidad para el desarrollo de competencias en niñas, niños, mujeres y hombres en esta materia a través de convenio con el Centro Mario Molina.

Fondo para el Desarrollo Social

➤ Se habilitó en el mes de abril la plataforma de registro para acceder a créditos. En dicha plataforma se registraron 100,827 solicitudes. Al periodo se han atendido 47,883 de las cuales 28,164 fueron créditos para mujeres y 19,719 para hombres.

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Se realizaron 3,800 acciones de "Atención y Prevención de la Violencia Contra las Mujeres" dando atención psicológica y reeducativa a hombres generadores de violencia de género, se realizaron talleres con perspectiva de género y derechos humanos para, Niñas, Niños, Adolescentes, así como a Madres Padres. Se hicieron actividades de sensibilización y difusión con perspectiva de género. Se realizaron pláticas

informativas con los temas: Resolución no violenta de conflictos, habilidades sociales, paternidad responsable, igualdad de género entre otros, en los cuales se buscó la identificación, y la sensibilización por el público que fue dirigido con el fin de generar empatía y asertividad al momento de dirigirse a las demás personas con las que conviven día a día, logrando la disminución de la violencia y afirmando la importancia que presenta la estabilidad emocional.

Secretaría de Obras y Servicios

Se llevó a cabo la investigación en diversos ámbitos de la actividad institucional, como son el laboral, el operativo, normativo y cultural institucional con la finalidad de construir una base de conocimientos sobre actitudes, valores, habilidades respecto a la Perspectiva de Género, la situación y condiciones de igualdad y discriminación de las mujeres en la Secretaría de Obras y Servicios, que permitan diseñar estrategias que promuevan el cierre de las brechas y sesgos de género existentes en dicha dependencia y se encuentra en proceso de integración el Programa Anual de Capacitación.

Fideicomiso Educación Garantizada

- Se entregaron apoyos económicos a 1,203,812 beneficiarios para la adquisición de un paquete de útiles y uniformes escolares para las alumnas y alumnos y garantizar ahorro en la economía de las familias. Contribuyendo al fortalecimiento de la identidad de las niñas y los niños de educación básica sin diferencias, promoviendo la equidad, y cohesión e integración social y salvaguardando la igualdad de oportunidades y fomentar la no discriminación social por razones socioeconómicas.
- ➤ Se entregó a 1,207,947 beneficiarios un vale electrónico a través de los padres, madres o tutores de todas las niñas, niños y adolescentes matriculados en Centros de Atención Múltiple de nivel preescolar, primaria, secundaria y laboral de la Ciudad de México.

Red de Transporte de Pasajeros (RTP)

> Se tienen 157 operadoras que otorgar el Servicio "Atenea", el cual al 30 de junio de 2020 se realizó en 53 rutas que circulan por 23 de los principales corredores urbanos de la Ciudad y se alcanzó una transportación de 3, 700,443 usuarias en el servicio.

Sistema de Transporte Colectivo Metro

- Se dio atención a 350 niñas/os en el Centro de Desarrollo Infantil (CENDI).
- > Se proporcionaron 61,611 porciones de alimento a las/los niñas/os inscritos al CENDI.
- ➤ Se aplicaron 348 exámenes del programa médico, a las/los niñas/os del CENDI.
- > Se impartieron 1750 horas/clase para cumplir con el programa de educación inicial de la SEP.
- Se realizaron 750 evaluaciones a las/los niñas/os del CENDI, correspondientes al plan anual de acción.
- Se efectuaron 1111 evaluaciones psicológicas a niñas/os del CENDI.
- > Se otorgaron 431 consultas de orientación nutricional a infantes.

Servicios de Salud Pública

Se realizaron 17,836 pruebas para la detección de cáncer cérvico uterino. Cabe destacar que la Ciudad de México cuenta con un índice de positividad para el Virus del Papiloma Humano de alto riesgo del 14.17%, superando la media nacional.



- Se convocó a 10 médicos colposcopístas al XIV Congreso Nacional e Internacional de Colposcopía y Patología del Tracto Genital Inferior con el fin de capacitarlos y homologar los conocimientos conforme a lo establecido a nivel nacional e internacional.
- Se capacitó a personal de enfermería, 80 asistentes, sobre el panorama epidemiológico del cáncer de mama y el cáncer cervicouterino, las acciones para su detección oportuna, los grupos etarios para la aplicación de los diversos tamizajes así como la conducta a seguir de los casos con lesiones precursoras o casos sospechosos a estas patologías conforme a la normatividad vigente.
- Se capacitó a los responsables jurisdiccionales del programa "Cáncer de la Mujer" y sus apoyos administrativos, con 40 asistentes, sobre el correcto uso y manejo del Sistema de Información de Cáncer de la Mujer, SICAM, para la obtención de indicadores de desempeño, avances y seguimientos de casos sospechosos.
- Cabe destacar que, en la Ciudad de México, se cuenta con el apoyo del Hospital General de México para la atención prioritaria a las usuarias con diagnóstico de Cáncer. En consideración a la contingencia sanitaria por la pandemia por COVID 19 (Virus SARS COV 19), y en cumplimiento a los lineamientos de Protección a la Salud, establecidos por Gobierno Federal, la operación del programa "Cáncer de la Mujer", se encuentra dirigido principalmente a la población con factores de riesgo o presencia de lesiones precursoras para Cáncer de Cuello Uterino.
- ➤ En lo que respecta a las acciones efectuadas por las Unidades Médicas Móviles, MEDIBUSES, cabe mencionar que fueron interrumpidas como parte de las acciones extraordinarias implementadas para atender la emergencia sanitaria por COVID-19 a fin de mitigar la dispersión y transmisión del virus SARS-CoV2 a partir del primero de abril del ejercicio en curso.

Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones

- Ferminaron el curso de capacitación servidores públicos del Instituto en línea 9, no se realizaron más actividades conforme al Segundo Acuerdo por el que se determina la suspensión de actividades en las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades de la Administración Pública y Alcaldías de la Ciudad de México, como medidas sanitarias para evitar el contagio y propagación del COVID-19.
- Se dio atención a 1,580 mujeres conforme a la línea de acción identificada como "Difundir información alusiva a la prevención del consumo de sustancias psicoactivas y a la promoción de estilos de vida saludable a los habitantes de la Ciudad de México", de las cuales, 1,519 mujeres fueron atendidas en el primer trimestre y 61 usuarias fueron atendidas a través de la modalidad de videoconferencias.

Alcaldías

- En la Alcaldía Benito Juárez se realizaron Clases en línea de Inglés Avanzado I, Inglés Intermedio I, Francés Básico II, Francés Intermedio Iv, Protocolo De Imagen Personal II, Enfermería Auxiliar I, Enfermería Auxiliar II, Inglés Básico II, Inglés Intermedio II, Francés Básico I, Francés Básico III, Contabilidad Para No Contadores, Innovación Y Creatividad Para Tu Vida, Desarrollo Personal Y Creativo, Protocolo E Imagen Personal I, Plan De Vida, Como Vivir Con Calidad (Tronco Común), Relaciones Personales, "Aprendiendo A Convivir" (Tronco Común), La Importancia Del Significado De Las Velas, Inglés Básico III, Semiología De La Vida Cotidiana (Conocimiento De Uno Mismo), Semiología De La Vida Cotidiana (Huella De Abandono), Semiología De La Vida Cotidiana, entre otros.
- Con el propósito de continuar la atención psicológica a las usuarias, de la Casa de las Mujeres "Ifigenia Martínez" de la Alcaldía Coyoacán, se brindaron 96 sesiones vía telefónica.

- ➤ En la Alcaldía Cuauhtémoc se difundieron mensajes a través de redes sociales, con la finalidad de promover una cultura de respeto y reconocimiento a las actividades desempeñadas por mujeres, también se efectuó la convocatoria para la integración de talleres y torneos primero entre los empleados de la propia Alcaldía y después entre la población que reside en la demarcación, especialmente entre los niños y los adolescentes.
- La Alcaldía Miguel Hidalgo implementó la campaña de #NoEstasSola, con una línea telefónica de atención para brindar apoyo a mujeres víctimas de violencia.
- En la Alcaldía Magdalena Contreras se realizaron 75 Actividades multidisciplinarias de prevención, identificación, atención y capacitación en temas de equidad de género y de igualdad sustantiva entre las personas
- La Alcaldía Benito Juárez, se realizaron clases en línea con los alumnos inscritos en los CENDI Bicentenario, Manuel Gómez Morín y Luis H. Álvarez, en cada una de las áreas desde lactantes hasta preescolar III, las clases fueron enfocadas a trabajar alguna actividad de las que fueron enviadas a los padres de familia, así como las clases lúdicas y dinámicas.
- ➤ En la Alcaldía Venustiano Carranza se realizaron Mesas de Trabajo de Seguimiento del Programa de Derechos Humanos de la CDMX, de quejas y recomendaciones, así como la atención a quejas canalizadas por la Comisión de Derechos Humanos de la CDMX.
- ➤ En la Alcaldía Iztapalapa se realizaron talleres y pláticas interactivas en la Escuela Secundaria General No. 210, donde se impartieron los temas de prevención del bullying y prevención de la Violencia, sensibilizando a una población de 489 adolescentes, 277 mujeres y 212 hombres.
- En la Alcaldía Benito Juárez, mediante plataformas en línea se realizaron talleres de "Shú al Estrés", Clases de Capoeira, Taller de Resiliencia para niños y Taller "Apoyo a padres".
- En la Casa de Emergencia de la Alcaldía Azcapotzalco se benefició a 18 mujeres víctimas de violencia por razón de género, así como a 28 víctimas (23 niñas y 5 niños).
- La Alcaldía Azcapotzalco logro beneficiar a 700 personas que forman parte del padrón de beneficiarios del programa social "Apoyo a las Cuidadoras y Cuidadores de 50 a 67 años". La población beneficiaria se dedica a las labores de cuidado de personas con discapacidad, personas con enfermedades crónico-degenerativas y niñas y niños menores de 12 años, garantizando el derechos a la protección social, derecho al cuidado, derecho a la igualdad y no discriminación, derecho a una vida digna, derecho al reconocimiento del trabajo no remunerado.

3. SIGLAS UTILIZADAS

SIGLAS

SIGLAS	DENOMINACIÓN
AGATAN	Agencia de Atención Animal
APS	Agencia de Protección Sanitaria
ADIP	Agencia Digital de Innovación Pública
AO	Alcaldía Álvaro Obregón
AZC	Alcaldía Azcapotzalco
BJ	Alcaldía Benito Juárez
COY	Alcaldía Coyoacán
CAUJ	Alcaldía Cuajimalpa de Morelos
CUAU	Alcaldía Cuauhtémoc
GAM	Alcaldía Gustavo A. Madero
IZT	Alcaldía Iztacalco
IZP	Alcaldía Iztapalapa
MC	Alcaldía La Magdalena Contreras
MH	Alcaldía Miguel Hidalgo
MA	Alcaldía Milpa Alta
TLAH	Alcaldía Tláhuac
TLAL	Alcaldía Tlalpan
VC	Alcaldía Venustiano Carranza
XOCH	Alcaldía Xochimilco
ASCM	Auditoría Superior de la Ciudad de México
ACH	Autoridad del Centro Histórico
CAPREPA	Caja de Previsión de la Policía Auxiliar
CAPREPOL	Caja de Previsión de la Policía Preventiva
CAPTRALIR	Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya
C5	Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano
CAVCDMX	Comisión de Atención a Víctimas de la Ciudad de México
CBPCDMX	Comisión de Búsqueda de Personas de la Ciudad de México
CDH	Comisión de Derechos Humanos
CCDMX	Congreso de la Ciudad de México
CEJUR	Consejería Jurídica y de Servicios Legales
EVALÚA	Consejo de Evaluación del Desarrollo Social
CJ	Consejo de la Judicatura
COPRED	Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación
COMISA	Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V.
DEUDA	Deuda Pública
EAP	Escuela de Administración Pública
PROCINE	Fideicomiso de Promoción y Desarrollo del Cine Mexicano
FIDERE	Fideicomiso de Recuperación Crediticia



SIGLAS	DENOMINACIÓN
FICH	Fideicomiso del Centro Histórico
FEG	Fideicomiso Educación Garantizada
MAP	Fideicomiso Museo de Arte Popular Mexicano
MES	Fideicomiso Museo del Estanquillo
FIFINTRA	Fideicomiso para el Fondo de Promoción para el Financiamiento del Transporte Público
FIREI	Fideicomiso para la Reconstrucción Integral de la Ciudad de México
FAPJUS	Fideicomiso Público del Fondo de Apoyo a la Procuración de Justicia
FGJ	Fiscalía General de Justicia
FAP	Fondo Ambiental Público
FONDECO	Fondo de Desarrollo Económico
FMPT	Fondo Mixto de Promoción Turística
FES	Fondo para el Desarrollo Económico y Social
FONDESO	Fondo para el Desarrollo Social
FAAVID	Fondo para la Atención y Apoyo a las Víctimas del Delito
FAROP	Fondo para las Acciones de Reconstrucción y para Otras Previsiones
FONACIPE	Fondo Público de Atención al Ciclista y al Peatón
НСВ	Heroico Cuerpo de Bomberos
IESIDH	Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos
ICAT	Instituto de Capacitación para el Trabajo
IEMS	Instituto de Educación Media Superior
IESRC	Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos"
IFP	Instituto de Formación Profesional
INJUVE	Instituto de la Juventud
IPEDI	Instituto de las Personas con Discapacidad
	Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos
INFO	Personales y Rendición de Cuentas
INVEA	Instituto de Verificación Administrativa
INVI	Instituto de Vivienda
INDEPORTE	Instituto del Deporte
IE	Instituto Electoral
ILIFE	Instituto Local de la Infraestructura Física Educativa
IAPA	Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones
IPSC	Instituto para la Seguridad de las Construcciones Jefatura de Gobierno
JG	
JLCA	Junta Local de Conciliación y Arbitraje Mecanismo para la Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y
MPI	Periodistas
MB	Metrobús
ORT	Órgano Regulador de Transporte
PPMAS	Planta Productora de Mezclas Asfalticas
PA	Policía Auxiliar



SIGLAS	DENOMINACIÓN
PBI	Policía Bancaria e Industrial
PROCDMX	PROCDMX, S.A. de C.V.
PAOT	Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial
PGJ	Procuraduría General de Justicia
PROSOC	Procuraduría Social
RTP	Red de Transporte de Pasajeros (RTP)
RPSS	Régimen de Protección Social en Salud
SAF	Secretaría de Administración y Finanzas
SECULT	Secretaría de Cultura
SEDECO	Secretaría de Desarrollo Económico
SEDUVI	Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda
SECTEI	Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
SGIRPC	Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil
SEGOB	Secretaría de Gobierno
SIBISO	Secretaría de Inclusión y Bienestar Social
SCG	Secretaría de la Contraloría General
SMCDMX	Secretaría de las Mujeres
SEMOVI	Secretaría de Movilidad
SOBSE	Secretaría de Obras y Servicios
SEPI	Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes
SEDESA	Secretaría de Salud
SSC	Secretaría de Seguridad Ciudadana
STyFE	Secretaría de Trabajo y Fomento Al Empleo
SECTUR	Secretaría de Turismo
SEDEMA	Secretaría del Medio Ambiente
SEMSyE	Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluacion del Programa de Derechos Humanos de da CDMX
STE	Servicio de Transportes Eléctricos
OPD-SSP	Servicios de Salud Pública
SERVIMET	Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V.
SACMEX	Sistema de Aguas de la Ciudad de México
STC	Sistema de Transporte Colectivo Metro
DIF-CDMX	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia
SPR	Sistema Público de Radiodifusión de la Ciudad de México
TESORERIA	Tesorería
TJA	Tribunal de Justicia Administrativa
TE	Tribunal Electoral
TSJ	Tribunal Superior de Justicia
UACM	Universidad Autónoma de la Ciudad de México
UP	Universidad de la Policía



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS